

EL SALPICÓN ESCOLÁSTICO DE FR. FRANCISCO DE OVIEDO

(VEJAMEN UNIVERSITARIO LIMENO DE 1625)

El complicado y clásico ceremonial que precedía y acompañaba al otorgamiento solemne del grado de Doctor por la Universidad de San Marcos de Lima ha sido expuesto con detalle y claridad por el investigador don Luis Antonio Eguiguren en un opúsculo que apareció hace años¹ y no hay por qué repetirlo aquí.

Se ocupó de él con motivo de haber hallado un vejamen que dio el doctor don Jacinto de Havia Bustos, Cura y Vicario de Acobamba, al doctor don Antonio Coronel, asimismo Cura y Vicario de Moquegua el año de 1685.

Como pieza solitaria y característica estimaba Eguiguren este escrito, hallado por él en la Biblioteca Nacional de Lima, único testimonio de lo que eran tales burlescos ataques al graduando. Achacaba la rareza a que, siendo manuscritos, debieron escribirse en un solo ejemplar que era entregado al sujeto de la sátira endulzada.

Extraño parece que, siendo tantos los doctores limeños, sólo haya permanecido en colecciones públicas uno. Seguros estamos de que una exploración detenida por los fondos de bibliotecas oficiales o privadas ha de aumentar el solitario número.

Sin salir de la nuestra, podemos ofrecer algunos más, conservados en textos manuscritos, como el que dio el P. M. fr. Tomás de Mayorga al P. M. fr. Hernando Maldonado (ambos agustinos), el del doctor don Antonio de Cartagena y Santa Cruz al doctor Juan de Morales Aramburu y dos redactados por el P. M. fr. Francisco de Oviedo Pedrola: uno en el grado de don Fernando Ladrón de Guevara y otro en el del

¹ LUIS ANTONIO DE EGUIGUREN, *El Paseo Triunfal y el Vejamen del Graduando*, Lima, Empresa Gráfica T. Scheuch, 1949; 58 pp.

P. fr. Antonio de Amusgo, hijo del famoso médico de igual apellido, que se leyó en Lima el 11 de agosto de 1625.

Todos son del tercer decenio del siglo XVII y, por tanto, muy anteriores al que hasta ahora pasaba por único. Figuran en un voluminoso manuscrito de nuestra biblioteca, del cual hemos dado ligera noticia no hace mucho.²

Precede al texto del *Vejamen* una dedicatoria en prosa al doctor Solórzano, que dice así: "Al Doctor Iuan de Solorzano Pereira del Consejo de su Magestad y su oydor en esta Real Audiencia de Los Reyes.

Por ser tantos interesados en este vexámen no le imprimo, que por solo dedicalle a. V.M. le estampara con título de *Salpicon escolástico*, nombre heredado de sus Padres, y que entre los libros de estos tiempos podía parescer supuesto que ay *Mañanas de Abril*, *Tardes entretenidas*, *Mesa Spiritual*, *Bocadillos de Oro*, *Migajas de Sanctos*, *Noches de Yvierno*, y *Pepitoria del Alma*, con ser assí que a muchos de ellos les asienta el nombre como al negro Iuan Blanco.

Aunque me condenen por atreuido, de mala letra va a manos de V.M. buscando su esfera, por lo que de escolástico tiene, recubale V.M. escrito con la voluntad y gusto que le oyó relatado, que si assí no lleua la Sal que tuuo V.M. la supla con su sabiduria y discrecion que, a no averle oydo, no me atreuiera a ponerle en sus manos, por la diferencia que ay de dezir a escreuir, de estampar a hablar, de leer a oyr, pues lo vno lleua alma, y lo otro no la tiene. Quedo gozoso de aver acertado, viendo que el vèjar fue entretener, y el pìcar salpicar; confieso que lo estoy (que tanto lo suele estar a vezes el que gana como el que pierde) no de dar otro sino de sacar a luz estudios que sean condignos de las manos de V.M. pues de ellas, desde oy, espero mis aumentos, y a ellas dedico todas mis acciones y pues V.M. metio prenda, dandome el Patacon de los guantes (señal de lo que le agradó mi cuidado) sacara a luz las mias que por falta de hombre, estan como el de la Picina, ya desde oy seran de mas estima por los quilates que de la proteccion de V.M. esperan, a quien Nuestro Señor

² M. RODRÍGUEZ-MOÑINO: *Manuscritos literarios peruanos en la biblioteca de Solórzano Pereira*, Extrait de *Caravelle: Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Brsilien*, 7 (Toulouse, 1966); 34 pp.

guarde y de su gracia. De Vd. capellan, El Dr. Francisco de Ubiedo".

Al copiarlo hemos regulado el uso de las mayúsculas y acentos, disponiendo asimismo el diálogo en la forma usual. Queda, para en su día, la promesa de un volumen que comprenda todos los vejámenes: entonces será buena ocasión para anotar los curiosos textos y dar algunas noticias biográficas de los personajes aludidos.

ANTONIO RODRÍGUEZ-MOÑINO

Madrid-Berkeley



BEJAMEN QUE DIO EL PADRE MAESTRO FRAY FRANCISCO DE UBIEDO DEL ORDEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED EN EL GRADO DEL PADRE FRAY ANTONIO DE AMUSGO, HIJO DEL DOTOR AMUSGO PROTO-MEDICO DE ESTE REYNO, EN 11 DE AGOSTO DE 1625.

Primeramente, se ponen las sedulillas que antes de decir el bejamen se hecharon: fueron ridículas, y lo serán para los que conosieren los sujetos.

Primera sédula, esta es vna petición del señor dotor Cartajena procurador de esta vniuersidad, en que pide a Vs^a ponga un prestiti al señor dotor Guerta porque ay persona que le ha uisto de noche ensallarse en el palo ensebado para llevarse el premio.

Segunda. Esta sédula dice, que gana el mismo premio el que trepare por el clerigo capon y le quitare el sombrero.

Tersera. El señor Doctor Garson a dado en que a de graduar a su costa cada año doce doctores en esta uniuersidad por parte de sus parientes, se suplica a v.s^a se le ponga curador por maniroto.

Quarta sédula. Las mulas deste Reyno an dado poder al señor dotor bejarano en la causa que siguen contra los caballos sobre el despojo.

Quinta. Las mulatas de Lima piden que se declaren no ser comprehendidas en la prematica de las mulas.

Sexta. El señor Maestro Coca, pide a v.s^a que por pobre de solemnidad se gradue de doctor de valde conforme a la constitución.

Séptima. Esta sédula dice que no dice nada de Cara de teta ni del maestro Esquivel.

Octaua. El señor Maestro Abrego da esta tarde la lansada en el caballo del señor dotor Bejarano.

Vltima. Esta sédula dice que el señor doctor Soto se parese en lo graue a la selada del Emperador Carlos quinto.

Bejamen.

Basten estas sedulillas por bejamen, supplicando a Vs^a porque yo no me hallo en disposición de dalle y tengo por mejor confesar mi cortedad y assello así que dar sinco de corto em presencia de Vs^a: prometo sierto que en seis dias que áseme mandado diese este bejamen no e podido allar una curiosidad con que hazer cabeza i darle principio.

Yendo un dia destos por la calle me encontró un escrivano amigo y me dijo:

—¿Qué tristesa es essa que VP^a. trae?

Respondile:

—Es cuidado de un bejamen que me an mandado dar y no e podido en quatro dias hallar con que darle principio haciendo la cabeza para formarle el cuerpo.

Riose el escrivano y santiguándose dijo:

—¿Es posible que un teólogo con la pluma en la mano no sabe aser una cabeza y cuerpo de bejamen? Si VP^a. quiere que yo supla esa necesidad advierta que lo haré porque en un año ago io más de mill y quinientas cabezas y cuerpos de prosesso.

Yo, como vi que me picaua en lo viuio, dije entre mi: ¡no ireis por la absolución a rroma!

—Señor escriuano no son apropósito esas cabezas y cuerpos que me ofrese i io lo creo a vmd. lo que a dicho, porque tengo por mui facil aga Vmd. mill y quinientas cabezas y cuerpos en un año, supuesto que los haze sin alma y assi no son aproposito para bejamen porque a no llevarla sera muerto, y siendo muerto, olera mal, y oliendo mal no abra quien quiera esperalle.

Supuesto esto, Señor, yo no e de dar este bejamen, y si no diganme ¿que razon ay para que siendo yo más antiguo no le de el padre Maestro Calancha, que se graduó ayer, y la sedula de su Magestad manda le de el menos antiguo? A esto responde Vs^a, que dice el Padre Maestro Calancha tiene vagidos de cabeza y assi no puede acudir a este ministerio. Yo assi lo creo porque traer el serquillo tan tupido y tan largo deue de ser porque le sirua de escofieta y le aprieta la cabessa. En una cosa sola echo de ver que los tiene y es en que no fia a la cabeza de sus pies, por lo qual anda siempre a mula.

Supuesto que es menos antiguo dele su Paternidad porque yo estoy determinado a no dalle, aunque por la confiança que se a hecho de mí, traigo dos personaxes que le den, y a modo de pasquin mis faltas el uno se llama Bedel y el otro se intitula Bejamen Y io de quando en quando metere mi cuña y lleuare el compas para con buena consiencia llevar los sinquenta patacones. Ya parese que oygo al bulgo desir.

—¿Essa treta es buena, padre Maestro? ¿Sacar la brasa con la mano delgato, tirar la piedra y esconder la mano?

No hago caso de ti, vulgacho, que siempre eres momo de acciones buenas y malas. Empiesa, pues, el Bedel a hablar con su amigo Vejamen y dice assi:

—Buenos días, buenos días, olahao ¿qué ay por allá?

Respóndele Bejamen:

—¿Qué boses son essas, Bedel? ¿y estos llamais buenos días? Llamolos yo malos días en que se ben la ignorancia graduada por sciencia, la nesedad por discreción, el mercader por caballero, el gallina por baliente y el ipocrita por santo. ¿Son buenos días? De aquí adelante di buenas noches, buenas noches aunque sea al amanecer del día, porque en estos días se hazen noche los méritos del soldado, la virtud del bueno y letras del sauio; y oi, con ser ya serca de medio día nos hazen noche la inorancia y insuficiencia de nuestro graduado a fuersa de nubes de fabor y de dineros.

—Vuen principio es esse hermano Bejamen, pasa adelante con el no perdaís la hebra ni quebreis el hilo.

—Amigo Bedel no puedo más porque e dado en laja o por mejor desir en piedra y es tan grande que ocupa todo el camino y no puedo dar paso adelante.

—Si como discs as encontrado con una piedra dijeras muchas, dijera yo que vien tenias que tirar.

—Hermano Bedel poco a poco que aqueso es motejarme de loco y si buelbo la oja le are blanco de mi bejamen.

—Supuesto que no se presia de hazer su offiçio, y por traer la masa al hombro la trae en el brazo y tal ves cubierta con la capa como si fuese buey defunto digo hermano Bejamen que me pesa auer hablado y que seamos amigos y por tu vida pases adelante en tu negocio.

—Ya e dicho que no puedo porque me estorba esta piedra.

—¿Qué piedra es esa Bejamen?

—Es de la que habló Dabid quando dijo la *pidem quem reprouaberunt ett^s* y S. Pablo ipso summo angulari lapide Xpo. Jesu.

—Pues con Xpo. empiesas tu bejamen...

—Pues con quien mejor pues el dice que es principio y fin, alpha et omega y si dar bejamen es leelle la cartilla al graduando ¿quién leyó la cartilla jamás que no empesase por el Christus? Dice pues encuentro con Xpo. porque dice por S. Matheo en el capítulo. 5. si quis dixerit fratri suo racha reus erit concilio si quis autem dixerit fatuus reus erit hemne ignis si alguno dijere a su hermano palabra enfadosa y no solo dice palabras sino si alguno hablando les hiciere alguna acción desdeñosa que esso

quiere decir racha el tal entrara en juicio y sera digno de fuego eterno y en notado que en este capítulo quinto está el evangelio de los doctores vos estis sal terrae, vos estis lux mundi, tratar de doctores y desir luego que nos digan palabras pesadas al próximo parésemme a mi que es tasitamente prohibir los bejamenes en que bejamen no le dice al graduando asno, caballo, ignorante, tonto, loco, insensato y otras más pesadas y aunque estas asientan vien en nuestro graduando prohibe el evangelio que se digan. Tambien hallo contra el bejamen a S. Pablo que en el capítulo. 5. ad galatas. quod si ad invices mordetis et comeditis ad invices consumamini, la glosa interlineal quod si inaliquo detrahitis, S. Augustin y la glosa ordinaria, crimina bobis invice imponentes, Nicalao de Lira verbis malis invice injurantes S. Ambrosio. sicut enim duo canes rixantes invice mordent et confitiunt, que es decir si como perros unos a otros os mordeis unos a otros os maltratais, unos a otros os capitulais, unos de otros murmurais, unos a otros os bejais, unos a otros os consumireis. Esta es la piedra que no me deja pasar adelante.

—Por sierto hermano Bejamen que as dudado vien, pero yo te facilitare el camino, que aunque no e estudiado, del curso que tengo en esta Universidad se me an pegado algunas cosas. Entrando el otro día en clase de theologia oy decir al Cathedrático de Escritura que los Maestros y Doctores eram perros, explicando a Isaias, canes multi nesientes latrare. Como oy nesientes entendí que quería desir que de ordinario los Doctores y Maestros son necios. Dijéronme que no y que tambien entraban los predicadores y no me admiré porque como ay tantos es fuerca que muchos sean perrunos y que en lugar de predicar ahuyen. Supuesto, pues, amigo, que los Doctores son perros, mandarte el Claustro dar bejamen es desirte que como perro ladres pero no muerdas, mirate la intención con que bejas que ella te condenará o dará por libre en el tribunal del Evangelio, y pues el graduando te da cincuenta patacones porque le vejes, bien puedes alsar saluo el guante.

Antes que empieses te quiero aconsejar que si eres perro no seas como el perro de alba que todo lo decía, dicimula algo, ni seas como aquellos dos perros de Serbantes tan selebrados Sipion y Bergansa porque esos más son satiros que perros, ni como los perros sinicas de los philosophos porque esos mordian en la honrra; serás como los perros del Nilo que del miedo de los cocodrilos no se paran a beber sino que corriendo y viiendo es todo uno, quiero desir tocar y pasar en el bejamen, hablar de paso.

Serás también como los perros celestiales que finge la astrologia aber en el cielo porque si estos ofenden por agost entre día con

su calor de noche con la luz de sus estrellas alegran a los que pasean; serás también como el perro que soñó la madre de santo Domingo cuió hijo se gradúa que teniendo una hacha en la boca alumbraba y no la deshacía. Y porque no muerdas acuerdate del bejamen pasado donde el padre Maestro Mayorga siendo perro de casa mordió a su compañero con tal rabia que oy esta raviando en la cama y dice el señor Dotor Amusgo que no sanara hasta tanto que se cure con los pelos del que le mordió dándole otro bejamen y no tubo razon el padre Maestro Mayorga porque el padre Maestro fray Hernando Maldonado es un suxeto capás de qualquier honrra y digno de estimación por su persona y letras y particularmente por su abentajadíssimo pulpito, tan selebrado en este Reyno, pero no ay que espantar que fue ladron de casa y cuña del mismo palo, pero no porque dije era perro de casa deja de ser por lo gordo y pintas del rostro perro perdigero y por la mala vos y muchas barbas perro de agua, assi que amigo con estas advertensias podras dar a la bela y dar tu biaje.

—Allá va, hermano Bedel, ya saco anclas y doy la bela en nombre del Padre y del Hijo y del Spiritu Santo . . .

—¿Cómo es esso, Bejamen, para empear te santiguas? ¡as de rresar o bes al diablo! Advierte que el señor Dotor don Antonio de Cartajena es procurador de esta Universidad y te acusara de que introduces huso nuevo.

—Esso ara, señor Bedel, porque como no se puede su merced persinad por ensima de las narises se persina por los lagrimales por razon de que la questa de sus narises es por lo alto tan delgada como filo de cuchillo de Velduque y assi no puede la uña pasar por ensima quanto i más que no todos los que se santiguan resan. El ladron que echo un boqueron en la tienda del mercader para por allí mudarle la ropa sin su licencia al entrar por ella por modo de devoción se santigua este no va a rresar; la bieja alcagueta que llebando el cohete en el pecho para pegar fuego a toda una cassa con auto de santidad siendo un demonio al empear a subir la escalera para dar su legacia dice válgame Dios y se santigua puesto aunque lleba rosario no ba a rresar, pues ambos son ladrones en su esphera el uno de honrra y el otro de hacienda quanto y más si yo le e de santiguar a nuestro graduando que ya le sumban [las orejas] y de miedo las tiene cuviertas ¿qué mucho que me santigue?

¿Y quién no se a de santiguar de dar bejamen a un hijo de un medico el más famoso que ay en este Reyno, a quien Galeno y Auisena reconocieran superioridad? Si fuera hijo de uno de estos señores Oydores no me diera cuydado, con estarme en mi selda se concluía todo; si fuera hijo de estos señores Juristas con no rrogarles nada supuesto que ellos no hazen nada de balde

aunque estudian en Valdo se remediaba esto; si fuera hijo de estos mis reverendos padres Doctores en Theologia, con no consultarles nada me defendia, pero con un hijo de un medico que el humor que ubiere en darle en libransa en banco de una botica donde a costa de Ruibarbo y Alexandria se purgue el bueno y mal humor que se a tenido, dejando a un hombre en la espina de santa Lucia quien no se santigua?

¿Quién diablos, padre fray Antonio, le trajo a mis manos para que yo le bejase? Consuélese con todo eso, que no serán manos de mortero ni de pilón, como lo fueron las del bejamen pasado, sino mano de Relox que solamente señale aunque de quando en quando dara la ora. Quisiera yo en el santiguar ser Obispo, si no dando gracias, diciéndolas.

Esta mañana me dijo un religioso de su combento, el padre fray Yáñes que está aquí presente, que nuestro graduando, ayer, en acabando el paseo, dijo a su muchacho le diese el espejo. Teniéndole delante le dijo:

—Muchacho, dame el paño de rostro.

Trajéronle un pedaso de grana con que se limpia el rostro y saca las colores quando ba fuera de casa. Luego dijo:

—Muchacho, dame la buxeta de la goma.

Truxeronsela y con una plumita se unto las sejas, arqueándolas con gran cuidado. Luego dijo:

—Muchacho, dame el enrisador.

Enrisose los cabellos y advierta VS^a que si por lo rrubio tiene cabeza de oro, en el juicio es un orate. Después de esto se limpió los dientes con sangre de drago y para este efecto tiene toda la librería adornada con palitos de sause; chupose los lavios, o por mejor desir mordióselos porque paresiesen corales.

Vióse tan lindo en el espejo que enamorado de si como otro Narsiso a ssi mesmo se hizo mal de ojo y luego encontinentemente mando traer unas brasas para sahumarse porque sospechaba la auía de doler la cabessa, sacó de una taleguilla que trajo de Panamá, que allá ubo echiseras y brujas en un tiempo, saumose con afrecho, pan mascado, dientes de aorcado, goma de arabiga, sogá de poso, pelos de sorra y palo de aseteado, de modo que viene sahumando y sentido de mal de ojo, lo que resta es, para curalle, que yo le santigue. Eso hare yo de mui buena gana y por mi santiaguada que V.P^a. se acuerde de ella para toda su vida.

—¡Bien has dicho, Bejamen!

—Y vien as entretenido el tiempo tu, bedell Yo quiero agora, porque descanseis, meter mi cuña. Saviendo el padre graduado que yo le daua el bejamen, me envio de cohecho dos láminas, la una de la Concepción de nuestra Señora y la otra de la negación de san Pedro. La lamina de la Concepción tenía un réculo

de letras de oro sobre campo azul que desía: *Maria consevida sin pecado original*. Reparé en que una lamina tan linda echase de la selda el padre fray Antonio, y que sin duda no devia de ser mui su deboto, y luego se me acordó del dicho de un morisco, a quien un hombre llamado Sorrilla le auian hurtado unas gallinas:

—¡De tal casta venir vos para no comer gallinas!

La otra lamina de la negación de san Pedro, no quise tambien resevir porque más deboto soy de la conversión del buen ladrón y no quiero pendras [sic] con gallo que al mejor tiempo cante y descubra el secreto. Viendo que no me podía llebar por dadibas me envió con su muchacho dos papeles, el uno de su hermana la monja y otro de la señora Abadesa de la Concepción en que me mandaua tratase vien al padre fray Antonio porque era tan melindroso y afeminado que más auia nasido para monja que para frayle, y porque predicando el día de la Transfiguración se turbó, y preguntándole la causa dijo:

—¿Quién no se a de turbar, teniendo siempre en la memoria que el padre Maestro Ubiedo me a de dar el bejamen?

No me di por entendido de este mensaje, que en fin papeles se los lleba el aire. Viendo que ni por essas ni por esotras me conquistaua, se abalansó a mi selda a visitarme. ¡Desdichado de mí, y lo que padesi en esta visita! Assí como me vio de carrera envistió conmigo y me dio un abraso tam apretado que enten[dí] si no moría del, siendo corcobado me dejaría derecho.

Hizele cortesía para que entrase en la selda y tomándome la mano me la estruxó de tal suerte que él pensó que era naranja o terrón de asucar mojada que desmoronaua. Entró y sentóse en su silla: no creerá V.S.^a lo que boy a contar; estubo tan inquieto que no hacía sino tirarme de la capilla y quitarme motas del auito. Yo auia acauado de tomar un poco de chocolate y como tengo las narises largas hazenme la salva a todo lo que bebo; tenía también un poco del vigote manchado, el padre fray Antonio me dixo:

—Con lisencia de V.P.^d.

[y] mojándose los dedos en saliba, envistió con mis narises y vigotes refregándomelos con tal furia que entendí en ves de limpiarme el chocolate me dejaría sin dientes y sin narises.

Pues no paró aquí, que si es necio de manos en visita, lo es tambien de lengua, porque puestas las manos dijo:

—Padre Maestro, por las llagas del santo Buen Ladrón, assí se bea V.P.^d como el se vido, y V.P.^d se bea em poder de pechilingues otra vez y Dios le saque a saluo, que me de el bejamen.

Yo le respondí:

—Padre fr. Antonio esso era escusado, supuesto que el señor

Retor me mandó que se le diese.

Replicó:

—No digo eso, sino que V.P^a, me le da para que le lea aquí y lo que no me paresiere apropósito se borre.

Deseoso de echarle de la selda vine en su petición, dile el bejamen y empesó a leer de esta manera:

"El padre fray Antonio de Amusgo yendo conmigo en el acompañamiento de unos frailes de su Religión que iban al Cuzco a Capítulo, vido un lego chacarero de su orden que iba como un biento en un borico. (Antes de decir lo que susedió es menester suponer que me iba atormentando por el camino diciendo era el fraile más conosido en su religión, que perros y gatos en ella tenían noticia de su persona; también se a de suponer que el padre fray Antonio yva en una mula pelderrata que le prestó su padre. Yo iba en una aca rucía que me empresto un barbero que viue enfrente de la portería. Voluamos aora al asno del lego). Pasó junto a nosotros, caminando de dos en dos en su borrico serca de la chacara de su convento nuestro graduando also la voz y dijo:

—Hermano fray Diego ¿dónde va el asno?

El motilón era satírico y respondióle:

—Mi padre fray Antonio, en la mula, en la mula.

Dije yo entonces:

—Saco mi blanca, que yo boy en una aca rucia.

Y volvíme al padre graduando, diciéndole:

—Padre fray Antonio, agora creo que es muy conosido V.P^a. en su Religión, según me a benido contando."

Assí como leyo esto, dijo:

—¿Esto auía de desir V.P^a? ¡Borrémosle luego!

Yo le respondí:

—Bórrese, padre, que yo le aseguro de no desillo.

Boluió la oja y leyó:

"El padre fray Antonio de Amusgo escribiendo una carta a un fraile graue de su Religión, antes de firmar, no contento con poner humildísimo y auatidísimo hijo de V.P^a, añadió: antípoda de V.P^a."

Alsando las manos y asiendo visajes, dijo:

—Borremos esto, padre.

Yo le respondí:

—Bórrese, bórrese.

A la segunda oja leyó:

“El padre fray Antonio de Amusgo estando ayudando a vien morir a una vieja que se iba por la posta al otro mundo, reparó en que la vela de vien morir se le iba acabando, y es de advertid que la vieja vivia en Guadalupe; el padre fray Antonio dijo a los parientes que le acompañaban:

—Yo boy a mi convento por otra bela, vuestas mercedes me aguarden.

Dixéronle los parientes:

—Mire V.P.^a, que antes de un quarto de ora abrá espirado, porque ya tiene quebrado[s] los ojos.

A esto replicó su paternidad:

—Entretengala, quentenle un quento mientras yo vengo.”

Paresióle tan mal esto como lo pasado y dijo:

—Esto tambien se a de borrar, que, aunque sea verdad, no todas las verdades se an de desir.

Llegando a la tersera oja leyó:

“Ba de istoria. El Emperador Calígula puso senso sobre los orines de Roma, y jactábase tanto de este subsidio ni escusado que decían le olían los dineros de los orines más bien que las azusenás, jasmínes y violetas. Andando el tiempo entró otro Emperador, no se si fue Severo, y quitó el senso de los orines diciendo que dineros de orines no auian de entrar en el erario y tesoro imperial.

A esta historia humana, añadí yo otra divina. Quando Judas vendió a Xpo. dice el texto que se arrepintió penitencia aductus; no fue verdadero arrepentimiento pues le faltó la esperanza del perdón; cargó con los dineros y arrojólos em presencia de los Príncipes de los Sacerdotes diciendo: peccaui, tradens sanguine iust., no quiero dineros que han costado tan caros, dineros que an sido a costa de sangre. Los Príncipes de los Sacerdotes repararon en esto y dixerón: non licet eos mitere in corbones quia pretius sanguinis est, no conviene que este dinero entre con los demás porque le basta ser presio de sangre, es dinero que se adquirió con sangre derramada.

Agora, pues, V.S.^a junte la vna historia con la otra, la divina con la humana, y hallará que en Roma no quisieron dineros ganados por la orina y en Jerusalem dineros ganados a costa de sangre derramada; el padre graduando es hijo de médico, su paternidad se gradúa a su costa, este dinero es ganado a costa de orines y de sangrías, es dinero de sangre derramada, non licet eos mitere in corbonas, no conviene que V.S.^a los enbolse, pretium sanguinis est, y si V.S.^a ubiere de tomar resolución en este caso, aconséxese con el señor Dotor Guerta.

Dirá V.S.^a ¿pues qué aremos de este dinero? Quien da la llaga

da la medicina: lo que hicieron los de Jerusalem, emerunto agrum figuli in sepulturam peregrinorum, compraron del dinero de la sangre un campo donde se enterrasen peregrinos. V.S.^a de este dinero, que es de sangre, puede comprar una boueda en esta iglesia mayor o en la merced donde se entierren pobres, porque si los medicos los matan, a costa de ellos se entierren."

¡Aquí fue Troyal Demudado el color rompió el bejamen y echándolo en el suelo le dio de patadas. Aquí fué el amusgar nuestro Amusgo, pero quedó amusgado. Yo, como le vitan indig-nado y conocí era frenético, eché el ojo a la escoba de la selda por lo que podía suceder. Después de auer un rato desflemado, le sosegué diciéndole que lo roto, roto, y supuesto que lo estaua el bejamen no se diría nada de él.

Sosegóse con esto nuestro graduando y io le dije con mi man-sedumbre ordinaria:

—Padre fray Antonio, ya que V.P.^a, me a dicho lo que no quiere que le diga ya borrado y roto el bejamen, dígame que es lo que quiere que le diga.

Respondióme:

—Dirá V.P.^a, que soy una persona de grande estimación en mi convento, que tengo quinientos pesos de renta y expectatiua de otros quinientos en una capellanía, que tengo más de mil y quinientos pesos de las minas y ajuar de selda, que tengo más de tres mil pesos de libros, que tengo esperanças muy siertas de un officio en este Capítulo.

Díjele:

—Entonses sola una cosa le falta a V.P.^a.

Respondióme:

—Dígame qué.

—Juicio, repliquéle; no, mi padre, aunque pues V.P.^a, le busca no deue de estar en casa. Sola una cosa le falta a V.P.^a, con todo lo que tiene y es que quando salga de cassa le siruan y acompañen los dos familiares que agora se an inbentado en el Colejio Real. Y porque V.P.^a, llebe respuesta de todo, le quiero contar un quanto que oy en Madrid.

Litigaban en la pretensión de un officio un hombre curioso y entendido, aunque pobre, con otro hombre rico aunque necio; el solicitador del uno (claro está que sería del pobre, que el rico no le a menester, porque a el le solicitan los officios) le dijo a nuestro curioso:

—Señor, menester es que empesemos a sembrar porque a su tiempo tengamos segura la cosecha.

Abrió nuestro pretendiente un oratorio que tenía lleno de mil curiosidades y dijo a su solicitador:

—De Vmd. este niño de marfil a quien le paresiere, que es joia de importancia, y este san Miguel de christal al más importante para nuestro negocio, y todo lo demás que aquí ay reparta Vmd. como ve que conviene.

Hizo su agosto el solicitador y cargó con todo; salió la consulta y perdió el officio. Encontrándose con su solicitador, echo un perro, le dijo:

—¿Cómo me ha vm. engañado, cómo se perdió el officio, cómo an salido banas mis diligencias y cuidados? ¡Por falta de hombre se a perdido estol

Respondió el solicitador:

—Si vmd. ubiera dado como el otro, no se ubiera perdido.

Replicóle el curioso:

—Pues ¡desdichado de mil ¿no e dado quanto tengo en cassa, santos, láminas y curiosidades?

Tornóle a rresponder el solicitador:

—Señor mio, desengañese, que más acaba y negocia un diablo de oro que santos de marfil y christal.

Assí, mi padre, que a V.P^a. le estiman en tanto en su Religión diciendo que tiene tanto, será porque más baldrá por allá un asno de oro que un hombre docto y ábil pobre, ¿por qué piensa que a la diligencia le pusieron espuelas de oro? Claro está que la diligencia no las a menester, pero fué desir que la diligencia del hombre sauio, ábil y virtuosso no acabará la jornada de su pretención si no lleba espuelas de oro con que picar, y la diligencia del poltron, modorro y lerdo, acabarán presto la jornada por llevar espuelas de oro. Por esso Alciato pintó a un hombre ávil con alas que bolaba asia los cielos y no pidía menearse porque la pobreza le auia echado mano de los pies.

¿Piensa, Padre mío, que el grado que le dan es porque lo merese por su suficiencia y capacidad? Viue engañado: no se le dan sino por su dinero, porque lo paga. Y ssí no, abra los ojos y echará de ber que es un menguado y que lo a ssido en la pretención de aqueste grado; mire a los actos maiores que tubo y berá que los tubo en día y medio y no sé yo si tubo malicia en que se tuviessen los dos en día de san Ignacio por estorbar la fiesta, que si la ubo aga penitencia de ella; también fueron menguados en la gente, pues no ubo ni aun el tersio de los que suelen hallarse.

La noche de su lición fué menguada, pues siendo uso y costumbre dar a cada Doctor una fuente de colación, dió para veinte dos, que no ubo en ellas para el Maestro Herbas y el Maestro fray Diego Peres. La lición fué menguada pues apenas pudo llenar la ora y tanvien la ora fué menguada para V.P^a. pues no abreuio el paso en esa ocación; aquí e visto cumplido el refrán

que pagan justos por pecadores, pues siendo así que es una de las doncellas más onestas que ay en esta república la ampolleta de esta Universidad (pues siempre está debajo de 3 llaves y jamás salió a la calle), por disculpar al Padre fray Antonio dijo el señor Rector:

—Esta ampolleta es umeda y está húmeda.

(¡Pobre doncella que tu lo pagas!). Dijo el Secretario:

—Esta ampolleta tiene piedra y así no orina vien.

Dize el Decano:

—Esta ampolleta es laserada y así no asierta a dar sus granos.

No solo la ultrajaron de palabra sino que le pusieron las manos, dándole de porrasos para que corriese.

No me espanto Padre que sea tan menguado, vasta ser de Panamá para que tenga esas gracias. En Panamá, señores, crese la mar con tanta furia que parese se quiere llebar las casas y luego tiene unas menguantes tam particulares que no parese la mar, pero dexan estas menguantes tan mal olor que a rratos no ay quien lo pueda sufrir.

Nuestro graduando, quando niño, mui lindas cresientes [sic], pues siendo Colegial de san Marcos era tan ávil y agudo que le llamauan Gregorillo, por lo que rremedaua a un criado de un mago y encantador de este nombre. Una bez le llebo su espiritu a surco donde se cortó la opa y de la beca hizo esclavina, y hurtando un sombrero a un indio pescador se escondió en una guaca; supiéronlo los benditos y fueron por él. Hallándole le dixeron que qué invinción era aquella, respondió que iba en busca de maior perfección y que hallaba por su quenta era más perfecto estado el de ermitaño que el de Colegial. Diéronle en las beneras la rrespuesta y enbolsáronlo en el Colegio.

¿En esto s[e] queja? Es hombre tan menguado que para que hable es menester abrille la boca con una cuchara y para que se menee tirarle con un cabestrante que nos cansamos.

Si, tenemos la prueba con el señor dotor Hurtado, hombre de Panamá (no se enoje Vmd. que acordarse debe me picó en un bejamen no siendo yo graduando; y si me picó siendo amigo y no se perdió la amistad, agora que me despico tanvien la conservaremos. Vmd. me tiró con una bala o bodoque de tierra de Panamá, yo le responderé con lo que ubiere en casa, con una bala de hierro).

Así que, señores, empesó a crescer el señor dotor Hurtado tanto que siendo estudiante, sin auer acabado el tiempo de cursante se graduó de Doctor; luego empesó a crescer lleuado del viento que le fauoresía y no paró asta verse Chathedrático; pasó adelante tanto en la cresiente que se vino a hallar en esos tribunales reales por Relator, y quando esperáuamos que auia de

llegar a ser Alcalde de Corte o Oydor, menguó con tan gran furia perdiendo todo lo andado que a benido a parar en Fiscal de esta santa Iglesia, y si las menguantes de Panamá guelen mal, esta del señor Dotor Hurtado no a olido vien.

Solo a tenido una cosa buena y es que con su menguante a dado esepción a rreglas generales. Todo lo que es hurtado sabe vien: el señor Doctor es Hurtado y no a savido vien pues escogió tan mal, luego es esepción de la Regla general todo lo que es hurtado sabe vien; hasta a sus amigos no a savido vien pues todos le miran y hablan mal.

—¡Lindo modo de meter cuña es esse y de llebar compás! ¿Tu eras el que te escusabas de no dar bejamen? ¿tu el que decías que no estavas en disposición de poder dalle? ¡Calla, por tu vida, que no parese vien que un theologo ladre y muerda, pique y emponsoñe!

—Señor bedel, perdone por su vida, que no e podido más, y no se yo como puede picarse sin herir, morder sin sacar sangre.

—Yo te lo diré. Quenta Pausanias en el libro. 9. in Boecium, traído de Boecio, que en Arabia ay gran inmensidad de víboras: estas, aunque pican no emponsoñan ni ofenden y la rrazón es porque se crían a la sombra de los árboles que llaman válsamos y comen de sus floresitas; estas pierden el natural por criarse a tal sombra: el theólogo que se cria a la sombra de la saviduría, que es comparada al bálsamo según el Eclesiástico en el capítulo. 24. sicut sinamomus et valsamus aromatisans, no a de sacar sangre no a de emponsoñar ni ofender y assí parese mal que te ocup[es] en esso. Déjenos a Bejamen y a mí que digamos lo que sentimos. Amigo Bejamen ¿quedó algo que poder desir, supuesto que el Padre fray Antonio rompió los papeles?

—Hermano Bedel, por la mai[or] dicha del mundo se escapó una oja dentro de un libro y essa lee[ré]:

“Predicó el Padre fray Antonio en la recoleta de su Religión el día de la bendita Magdalena, después de mui pretendido (abuso entroducido entre predicadores) y llegando a aquellas palabras del Evangelio ut cognauit gd. Jesus acubuit, dijo alsando la vos:

—Aquí os quiero desir una cosa inaudita: no solo las criaturas racionales sino también las irracionales reconocen a Dios. Trajeronle a Xpo. nuestro Dios la asna y pollino para que entrase triumphando en Jerusalem, llegando a la presencia de Xpo. ut cognouit, assi como conosio que era Jesús se incó de rrodillas y puestas las manos dijo:

—Señor mio Jesu Xpo. yo no soy digna ni medesedora [sic] de que Vuesa Magestad sirba de mi, otras borricas ay en Jerusalem de más importancia y con maiores méritos.

El auditorio empesóse a rreir, el Padre fray Antonio picóse de ello y encolerizado dijo:

—¿Que os reis? Saueis que todo lo que susedió en la Ley vieja fué sombra y figura de lo que auia de suceder en la Ley de Gracia y san Pablo dijo: omnia in figura contingebant illis. En el Testamento viejo se quenta que yendo Balan a maldecir el pueblo de Dios, le habló la burra en que iba. Esta figura se auia de ber cumplida en el Testamento nuevo porque Balan representa a Xpo., la ida a maldecir el pueblo de Dios corresponde con la entrada en Jerusalem, la burra en que fué Balan con la asna en que ba Xpo. Agora pues habló la burra con Balan era fuerça que hablase el asna con Xpo. para que assí la figura correspondiese con lo figurado.

Y buelto al altar maior dijo, haciendo una grande exclamación:

—¡Divino Balan, Valan soberano de las almas que por lo que tienes de cordero valas, válganos tu misericordia como le a balido oy a la Magdalenal.

Apenas ubo acabado el sermón quando le salió al camino el Padre fray Domingo de Escobar (que llaman *El Portugués*) y echándole mano de la capilla, en lengua mística castellana y portuguesa, dijo:

—¿Onde leiste filio mio que a burra de Jerusalén faló, quem vos lo dijo?

Fr. Antonio le respondió:

—Este punto me dio uno de los doctores de la Universidad, hombre docto y entendido.

Replicó *El Portugués*:

—¿Quién es?

Y nuestro graduando respondió:

—El señor Dotor don Plasido.

(¡A, señor Dotor, a cada puerco se le llega su san Martín Aquí paga Vmd. otra deuda como el señor Dotor Hurtado).

Fuéronse a informar de su merced dos frailes de la Orden y proponiéndole el caso, respondió metiéndose el bonete hasta las sejas, estirando el cuerpo a la graue:

—¿No uastaua auer dicho que lo dije yo? Lean, padres, esa *Viblioteca Veterum Patrum* que ay lo hallarán. Y qué zes menester que lo diga esto la *Viblioteca*, si está fundado esto en theología escolástica? ¿No es común opinión que en las criatura[s] insensible[s] y racionales ay potencia obediencial actiua y pasiua? Con la potencia obediencial actiua habló la burra de Jerusalén y con la pasiua consintió que Xpo. suviese sobre ella, y

de esta opinión es el P. Maestro Calancha como hombre versado en Rabinos, porque me a dicho que Rauí Kimi, Rauí Machin, Rauí Cacha, Rauí Vailon y otros muchos Rauinos lo an escrito: lean Padres Rauinos .

Los dos motilones que iban por compañeros, enfadados de la grauedad con que aua respondido el señor Doctor don Plácido, le dixerón lindos apodos. El uno le dijo:

—¿Assí responde a frayles graues, diga, cara de gato simarrón y de juramento falso?

El otro asigundó:

—Pues, cara de invierno y aun de otoño y de testamento viejo ¿assí habla con frailes de santo Domingo? Y io digo, señor Doctor don Plácido, es vmd. en la cara i talle sacristán de entremés”.

—¡Qué mal as cumplido la palabral ¿No me digiste, Bejámen, que no morderías más? ¡Fuerte caso es que por un dicho quieras perder un amigo!

—A[ho]ra, hermano Bedel, no puedoirme a la mano y en estos cassos lo mejor de los dados es no xugallos. Dobleemos aquí la oja, que para burlas, chistes, boverías, mentiras y donaires estos vastan; en una persona graue, estos sobran.

Buélbome a la verdad dejando la mentira, a las veras desechando las burlas y para poder tratalla, quiero balerme de la suma verdad que es Xpo. porque si entré con Xpo. con Xpo. quiero acabar y será consuelo para nuestro graduando.

Para que Xpo. nuestro Dios llegase al grado del exelentissimo [sic] nombre que tiene pasó primero por la punta de la bejación, llebó primero bejámen, que a eso dirá aquel propter gd. exaltauit de san Pablo y a esso mira aquel oportuit Xpus. de san Lucas. Y ssi no, dígame Padre graduando ¿qué fué sentar a Xpo. en casa de Pilatos y luego cubrille el Rostro y cubierto ponelle una caña en la mano diciéndole en alta vos uno: *Aue Rex Iudaeorum*, que fué sino bejalle dalle de palmadas otro diciendo *Prophetiza quis est qui te percusit*, no fue bejación que le hicieron?

Pues si Xpo. pasa por aquí para llegar a su gloria ¿qué mucho, Padre graduando, que para resiuir el grado de Dotor y el exelentissimo [sic] nombre de Maestro passe VP^d. por las manos de la bejación y burlas y qué maior consuelo quiere, después de lo dicho, que ver a un hombre religioso graue de su Religión, Prelado en ella y Dotor en esta Universidad, desdeirse de todo lo dicho en presencia de un auditorio tan graue?

Las pasadas fueron burlas, mentiras y entretenimientos, estas son veras. ¿Quién ignora que siendo VP^d. en la edad moso,

aunque en el juicio ansiano, que leyó Artes en Chuguisaca y sin salir de allí fué Maestro de estudiantes y juntamente Predicador Mayor del convento, officios que podían honrrar cada qual a un religioso?

Después, pasando con sus estudios adelante, leyó Theología seis años en el convento del Cuzco, donde fué Rexente de los Estudios y viendo su gran capasidad le hizo su Religión Vicario en capite y lo que más es: queriendo este convento de nuestro Padre santo Domingo de Lima un instrumento tan consertado que por el se tiemplan los demás deste Reyno, enviaron por VP^a. a Cuzco para que en él fuese la prima, atento a su cordura, haciéndole Cathedrático de Prima, siendo assí que el convento tenía muy buen maso en que escojer para aser prima en su predicación. Es VP^a. entre los predicadores el Omero el sisne y el Apolo.

Doyle a VS^a el parabién del nuevo hijo y al señor Rector mill paravienes pues en su tiempo da a esta Universidad un hijo con tantas partes, premio del cuidado con que VS^a a tenido en mirar por las Constituciones, honrras y presumpción del Claustro, pues en dos meses a compuesto lo que tan descarriado estaua en materia de estudiantes, por lo qual merese VS^a ser reelecto una y muchas veses en esta insigne Uniuersidad.

Lo que resta es que me den los sinquenta patacones del bejámen y a VS^a sus propinas. Y ssi el auditorio a condenado mi bejámen, apelo para el primer sermón, porque eso aprendí a hazer y no a desir gracias, porque allí, aunque no se an de desir, por lo menos se empiesa por gracia y se acaba con gloria.

Quem mihi et vobis, etc.

